



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**María Gloria García Fernández**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

**PREGUNTA**

¿Ya están resueltos los problemas que presentaba el programa GICE en varios centros educativos y en caso contrario que medidas se están tomando para resolverlos?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

Los problemas en la gestión administrativa en centros educativos por la implantación del programa GICE.

Palacio de la Junta General, a 26 de febrero de 2021

**María Gloria García Fernández**